

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRIANGLE GRP S.A.**

En Guayaquil, a los 27 días de Julio de 2012 a las 14:00, se reúne la Junta de Accionistas de la compañía **TRIANGLE GRP S.A.**, en su domicilio ubicado en Cda. Veracruz Norte Manzana 12 Solar 21 , bajo la siguiente distribución:

NOMBRES	ACCIONES
NOTNAC S.A	1,257.860
CASTEVIC S.A	1.000
Paul Van den Merendonk	1.140
TOTAL	1,260.000

Por encontrarse representado el 100% del capital social de la compañía, los accionistas renuncian convocatoria; y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen, con el fin de tratar el siguiente orden del día :

1.- Lectura de informe de Gerente General de la compañía y Comisario Principal de la compañía sobre el periodo económico 2011

2.- Análisis y aprobación por parte de la Junta de Accionistas de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2011

Preside la Junta Ad-Hoc la Sra. Cindy Giron Mina ; y, actúa como Secretaria de la misma la Sra. Karina Molina Pulgarín. Se procede al desarrollo del Orden del Día:

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra a la Señora Karina Molina Pulgarín, Gerente General de la compañía para que de conformidad con el Artículo # 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico 2011; el Gerente General da lectura a los presentes en esta junta detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e

Indica los documentos de sirvieron de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los accionistas una copia de su informe para su análisis e interpretación, el mismo que se encuentra adjunto como anexo a esta acta, una vez leído el informe respectivo se pone en consideración de la junta y resuelve por unanimidad su aprobación.

Así también se da lectura al informe presentado por el COMISARIO PRINCIPAL sobre su opinión respecto a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2011, una vez leído el informe respectivo se pone en consideración de la junta y resuelve por unanimidad su aprobación.

SEGUNDO- Como segundo punto de orden del día el presidente de la Junta pone en conocimiento de los presentes los estados financieros del ejercicio económico 2011, los cuales son aprobados por los accionistas por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar la presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie del presente: § p' NOTNAC S.A. ACCIONISTA - SR.MAYO ZAMORA BARREIRO REPRESENTANTE LEGAL, p' CASTEVIC S.A. ACCIONISTA - SR. JACOB CONSTANNOSE REPRESENTANTE LEGAL, SR. PAUL VAN DEN MERENDONK-ACCIONISTA, SRA. KARINA MOLINA PULGARIN SECRETARIA DE LA JUNTA.- LA QUE ANTECEDE ES PIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA - LO CERTIFICO.-

KARINA MOLINA PULGARIN
SECRETARIA